

## La crítica Kantiana a la virtud como término medio

El término medio (mésón) es el término equidistante entre dos extremos, uno de ellos por exceso y el otro por defecto. De la definición que Aristóteles da en la *Ética a Nicómano*<sup>1</sup> se desprende, como él mismo indica, que el término medio pueda ser considerado como absoluto o como relativo. Tomado como absoluto, el término medio dice relación a la misma cosa de la que es término medio. En cambio, si va referido a la persona que lo considera, el mésón es relativo. En el primer caso (término medio absoluto) se busca la proporción aritmética (arithmetiken analogían)<sup>2</sup> entre los extremos, resultando el término medio uno y el mismo para todos. Por ejemplo, si diez es demasiado, y dos poco, seis, que difiere lo mismo de dos que de diez, es el medio absoluto, y para todo el que lo considere ésta es una proporción invariable.

Con respecto al término medio relativo a nosotros (pros hemas), se entiende el mésón de la cosa para el que la considera, ya que atendiendo al medio relativo, es en las circunstancias donde ha de buscarse el punto de perfección propio de la acción particular. En este caso, la proporción es geométrica (analogían geometrikén)<sup>3</sup> y el término medio resultante puede variar con cada individuo que lo considere. La virtud ética es un término medio introducido por la razón entre el defecto y el exceso que puede darse en pasiones y operaciones, y éste es el objeto propio de la virtud según Aristóteles.<sup>4</sup> De estas tres disposiciones dos son vicios —los extremos— y el término medio es una virtud: «Es, por tanto, la virtud un hábito

- 
1. *Ética a Nicómano*, II, 6.
  2. *Ética a Nicómaco*, II, 6, 1106a 35.
  3. *Ética a Nicómaco*, V, 3, 1131b 13.
  4. *Ética a Nicómaco*, III, 1, 1109b 30.

electivo que consiste en un término medio relativo a nosotros determinado por la razón y por aquella por la cual decidiría el hombre prudente».<sup>5</sup>

Analicemos ahora la definición de Aristóteles con algún detenimiento.

- a) *Es, por tanto, la virtud (areté) un hábito (héxis) electivo (proairetiké)*

La naturaleza pone la base para que, mediante la ejercitación de la disposición, éste llegue a convertirse en virtud. Por tanto, la virtud moral definida como un hábito digno de elogio, no se encuentra en nosotros por naturaleza. El hábito llega a engendrarse en la naturaleza a través de las operaciones semejantes, de forma que sólo se llega a ser virtuoso por el ejercicio de actos virtuosos, y éstos para serlo han de ser llevados a cabo de una cierta forma y que quien los realiza, lo haga con conocimiento, eligiendo la virtud por sí misma, y con actitud firme.<sup>6</sup> Quiere ello decir que no todo acto de virtud es operado por un hombre virtuoso; por el contrario, es virtuoso el que obra un acto de virtud con determinada disposición, a la cual se ha llegado a través de actos virtuosos, no nacidos en su origen de un hombre virtuoso, pero que han llegado a convertirlo en tal a través de su ejercicio continuado.

La virtud es, por consiguiente, un hábito que no se da sin elección en los actos externos o bien que constituye la elección misma en los actos internos.

- b) *Que constituye un término medio (mésoteti) relativo a nosotros (pros hemas)*

El término medio a que Aristóteles se refiere en la definición de virtud es subjetivo puesto que indica la relación que toda acción moral mantiene con el sujeto que la realiza. La razón introduce en las acciones y en las pasiones una medida o proporción que varía con cada hombre. Esta proporción que la razón señala es la virtud, una y la misma para todos; ahora bien, la disposición sobre la cual se edifica la virtud depende de la naturaleza de cada uno; por eso existe un término medio para todos, pero indicar cuál es en cada uno no puede hacerse de modo universal. El término medio se asienta

---

5. *Ética a Nicómaco*, II, 6, 1106b 35-1107a 2.

6. *Ética a Nicómaco*, II, 4, 1105a 28-1105b 1.

en una naturaleza individual, y la virtud ordena esa naturaleza basándose en su particular constitución.

c) *Determinada por la razón* (orismene logo)

La razón, que Aristóteles defiende siempre como lo más específico y divino del hombre, es la guía de los actos humanos, y la medida de las pasiones del apetito al introducir en ellas el término medio entre el exceso y el defecto, de forma que apetito y acción sean acordes con la razón. La virtud moral consigue la conformidad de la acción con la regla de la razón y de esta concordancia procede la bondad y necesidad de la virtud moral. La razón, regla por la cual la pasión se rige, exige un término medio o medida en ella de forma que ni exceda ni deje de alcanzar la medida que la recta razón establece.

Tal y como aparece desarrollado el tema de la virtud en la ética de Aristóteles, puede verse que la materia de la virtud moral es la pasión y la operación, y su forma, lo que media en o regula la pasión y la operación es la razón. Con lo dicho, queda claro que la virtud moral coexiste con la pasión, pues es en ella donde la razón introduce el orden o término medio que hace al hombre virtuoso pero no apático. Las pasiones se dan en el hombre virtuoso, la virtud no anula las pasiones, pues de ser así, la virtud iría seguida de la inutilidad del apetito. No pertenece a la virtud privar a las potencias subordinadas a la razón de sus propias actividades, pero sí obligarlas a realizar las órdenes de la razón realizando sus actos característicos. Es más, la pasión que acompaña las órdenes de la razón se convierte en un refuerzo para su ejecución. Las pasiones son necesarias en la medida en que de su justa ordenación nace la virtud que hace posible, no la insensibilidad estoica, sino la justa pasión por el bien y la justa aversión por el mal.

Kant<sup>7</sup> critica la definición aristotélica de la virtud-justo medio precisamente por estar basada en el grado, la *mesura*, y la ley. Si admitimos una diferencia gradual entre la virtud y el vicio, tanto por exceso como por defecto —dice Kant—, nos veremos abocados a las siguientes consideraciones:

A) El origen de la virtud no puede ser ni la disminución de un extremo ni el aumento del otro, de modo que ambos lleguen a coincidir, desde direcciones opuestas, en el justo medio que es la virtud.

---

7. *Die Metaphysik der Sitten*, AK, pp. 432-433.

B) El vicio es hacer más de lo que conviene, o no hacer todo lo que conviene, sin llegar a determinar el grado; justamente aquello que es necesario para saber si la conducta es o no conforme al deber.

C) La virtud puede definirse como un vicio disminuido, puesto que éste no es más que la virtud exagerada por un exceso o un defecto.

Ahora bien, para Aristóteles las virtudes y los vicios son disposiciones adquiridas por el hábito de acciones realizadas de un cierto modo, las cuales llegan a consolidar la disposición a través de la operación repetida que rectifica acciones y pasiones según el justo medio.

Las disposiciones no permiten, por su cualidad, serlo de sus contrarios,<sup>8</sup> de donde se deduce que por la disposición de una virtud es imposible producir la disposición del vicio, sea por exceso o por defecto, que le es contrario: «Tres son, pues, las disposiciones, dos de ellas vicios —una por exceso y otra por defecto— y una virtud, la del término medio; y todas se oponen en cierto modo entre sí, pues las extremas son contrarias a la intermedia y entre sí, y la intermedia a las extremas».<sup>9</sup>

La disminución o aumento de la disposición viciosa carece, para Aristóteles, de la posibilidad de producir una disposición virtuosa justamente porque se trata de hábitos gracias a los cuales se obra de una determinada manera y no de la contraria. Poseer una virtud o el vicio(s) contrario no consiste solamente en ejecutar una serie de acciones, sino en practicarlas de cierta forma, es decir, como fruto de una disposición interior. La acción exterior que da a conocer una virtud o un vicio no puede asegurar siempre que esa acción virtuosa o viciosa sea fruto de un hombre virtuoso o vicioso, a no ser que surja de ese hombre por ser tal su condición, es decir, que por ser como es ha realizado tal acción y no otra.

Entre la virtud y el vicio no hay una medida de transición que permita pasar, cambiando la medida, de la una al otro. Por el contrario, esa medida supone un arraigo en la naturaleza, un asentamiento no hace posible el simple paso gradual de una disposición a otra. El término medio que la razón introduce permite consolidar la virtud en las pasiones y operaciones de tal forma que la virtud verdadera no pueda definirse, según la propuesta kantiana, como un vicio disminuido. Kant entiende la virtud aristotélica como un cálculo superficial de la razón sin profundización en la naturaleza. Precisamente porque la elección del término medio por la razón

8. *Ética a Nicómaco*, V, 1, 1129a 14-15.

9. *Ética a Nicómaco*, II, 8, 1108b 11-15.

conlleva un progresivo afianzamiento de la virtud en la naturaleza, no puede hablarse de la virtud como un vicio disminuido, o de éste como una exageración, por exceso o por defecto de la misma virtud.

d) *Y por aquélla por la cual decidiría el hombre prudente* (phrónimos)

El hombre prudente es virtuoso; por eso conoce lo que está bien, y por tanto, lo que debe hacer, ya que hacer lo conveniente es propio del virtuoso. Porque la virtud ayuda a ver claro el fin de las acciones. Atendiendo al fin de la acción, la recta razón determina los medios —término medio en acciones y pasiones— para alcanzarlo. La elección de los medios es recta por la virtud.<sup>10</sup> El grado conveniente a modo de término medio en cada virtud no puede proponerse sin relación al sujeto del cual ha de ser término medio, pues se trata de un méson pros hemas que responde a la razón de cómo llegar al fin de la acción. Por eso el fin aparece claro al virtuoso, dice Aristóteles,<sup>11</sup> y el criterio para acceder a él es el término medio en acciones y en pasiones, no precisable «in abstracto».

Precisar con más exactitud la acción que es término medio entre dos extremos, como Kant parece exigir, conduce a replicar, que será tal la que el hombre virtuoso realice, porque dicho méson nace de un conocimiento, de una elección y de una actitud firme e inmovible,<sup>12</sup> pues no es virtuoso el que realiza acciones virtuosas (ya que pueden ser operadas por accidente), antes bien, por ser virtuoso, puede realizar acciones virtuosas.

Kant cuestiona también quién debe establecer el término medio: «Las fórmulas habituales y clásicas en la terminología moral (...) son el producto de una sabiduría insípida, que no tiene ningún principio determinado: pues ¿quién me indicará este medio entre dos extremos?».<sup>13</sup> Para Aristóteles sólo la recta razón, prudencia, puede determinar el término medio en la acción, pues en cuanto virtud intelectual, aprehende el fin y elige los medios necesarios para alcanzarlo.

Precisamente pensando en la claridad de juicio que el prudente posee respecto a los fines de las acciones, Aristóteles recomienda seguir el criterio «de los experimentados ancianos y prudentes (...),

10. *Ética a Nicómaco*, VI, 12, 1144a 19-20.

11. *Ética a Nicómaco*, VI, 12, 1144a 33-34.

12. *Ética a Nicómaco*, II, 4, 1105a 30-32.

13. *Die Metaphysik der Sitten*, AK, p. 439.

pues la experiencia les ha dado vista y por eso ven rectamente».14 La Edad Media tradujo esta inclinación a escuchar el consejo del hombre prudente con el nombre de mansedumbre (docilitas), virtud que pertenece a la prudencia porque acrecienta su conocimiento por mediación de otras personas.

MARGARITA MAURI

---

14. *Ética a Nicómaco*, VI, 11, 1143b 18-13.